

Dinero

La AEB exige la fusión de las cajas rescatadas

Los bancos no están interesados en operaciones de salvamento



José Manuel Martínez, presidente de Mapfre, y Miguel Martín, ayer en Santander. EFE



Público en
SANTANDER

VIRGINIA ZAFRA
ENVIADA ESPECIAL

El debate en torno a cómo debe ser el fondo de rescate de las entidades financieras con problemas está cada vez más caliente. La aprobación de este instrumento por parte del Consejo de Ministros es inminente y los distintos sectores implicados aprovechan para hacer sus últimas peti-

ciones. El más reciente ejemplo es el del presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), Miguel Martín, que reclamó ayer al Gobierno que exija fusionarse con otra entidad sana a todas aquellas cajas a las que conceda ayudas (los bancos no las van a necesitar, dijo). Martín cree que es la única fórmula de que una entidad se reestructure y se ayude al sistema financiero en su conjunto. Si no, sería una ayuda gratuita, defendió.

No es previsible que el presidente de la patronal de los

BANCOS VERSUS CAJAS

1 MENOS PEDIR Y MÁS ACTUAR

Dijo que quería evitarlo, pero el presidente de los bancos contestó al de las cajas, Juan Ramón Quintás, y le recomendó que pidiera menos. A su juicio, las cajas deben actuar más para solucionar sus problemas por sí mismas.

2 PÉRDIDAS EN 2010 Y 2011

Miguel Martín auguró que la banca no tendrá pérdidas. Las cajas creen que sí existe ese riesgo.

bancos tenga éxito en su pretensión, habida cuenta de que la vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado, dijo el lunes en el mismo foro (la UIMP de Santander) que habrá ayudas para entidades que tengan problemas puntuales pero que pueden seguir operando en solitario y con los mismos gestores. En todo caso, Martín aseguró que apoyará "a tope y sin reservas" el plan de rescate, "incluso aunque no nos guste".

Martín aprovechó también su intervención para eliminar alguna sombra de duda sobre la intención de los bancos de quedarse con las cajas. Dijo que no salvarán a ninguna salvo que la propia entidad o el Gobierno se lo pida. "Los bancos queremos colaborar, pero no molestar". "Pueden apañárselas solitas", añadió.

Ataques de Pizarro

Por otra parte, el ex presidente de Endesa y ahora diputado del PP Manuel Pizarro, atacó ayer a los banqueros, a los que culpó de la crisis por "haber perdido el respeto a su propio oficio" y dedicarse "a operaciones especulativas", lo que "ha producido la quiebra del sistema financiero", informa Efe. *

Más información

JORNADAS DE LA APIE EN SANTANDER:
www.uimp20.es

La morosidad marca un récord desde 1996

V. Z.
SANTANDER

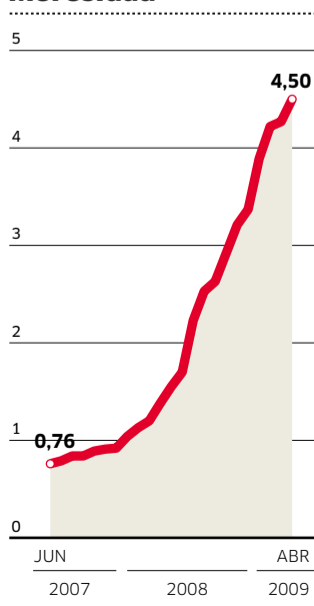
La morosidad a la que tienen que hacer frente los bancos y las cajas españoles volvió a vivir en abril un mes negro. Lo ocurrido en marzo, cuando apenas subió, fue un mero espejismo provocado por los movimientos de las entidades para salir bien en la foto del fin del trimestre. Con el inicio del segundo trimestre, todo volvió a la normalidad y la morosidad se elevó al 4,5%, el nivel máximo desde noviembre de 1996, alcanzada con un volumen de créditos impagados de 83.658 millones de euros,

4.210 millones más que el mes anterior.

En la fotografía, siguen de nuevo las cajas saliendo con peor cara. Su tasa de morosidad alcanzó el 5% por primera vez desde la crisis de mediados de los 90, mientras que la de los bancos ascendió al 3,81%. Esta desventaja de las cajas se debe a su mayor exposición a promotores y constructores, y también al negocio hipotecario, en el que se está produciendo un alto nivel de impagos por el crecimiento del paro.

Los datos de cierre del primer trimestre hechos públi-

Morosidad



► % de créditos dudosos sobre el total
FUENTE: BE infografía@publico.es

cos ayer por el Banco de España (junto al dato general de abril) demuestran que la morosidad de los promotores inmobiliarios se elevó al 7,6% (un año antes no alcanzaba el 1%); la de los constructores, al 6,7%, y la de las hipotecas de los hogares, al 2,88%. En esta tesitura, las cajas sufren mucho más porque tienen el 68,7% de sus riesgos concentrados en el ladrillo (bien sea de hogares o de empresas), mientras que los bancos, tienen el 53%.

En la subida de la tasa de morosidad también está influyendo el parón de la concesión de créditos. En marzo, el saldo vivo de financiación concedida a empresas y hogares era inferior a la de un año antes, una situación que no se vivía desde el 2000. *



Polémica por la liberalización de servicios. Á. NAVARRETE

Competencia cuestiona la nueva ley de servicios

El Congreso aprueba el proyecto de ley para transponer la directiva europea

PÚBLICO
MADRID

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) cree que el proyecto de ley que el Gobierno aprobó el viernes pasado para modificar la normativa española de cara a la transposición de la Directiva de Servicios —la llamada Ley Ómnibus— "ha reducido su alcance o grado de ambición".

A su juicio, las reformas estructurales en ese ámbito pueden "quedar en entredicho" después de que el Gobierno modificara algunas partes de la versión inicial. Entre otros aspectos, la Comisión critica que el proyecto de ley no incluya su observación para derogar "explícitamente" las normas colegiales relacionadas

con visados, publicidad, incompatibilidades, restricciones territoriales, obligaciones de ejercicio en exclusiva y baremos de honorarios.

Competencia considera que la transposición de la directiva es una "oportunidad única" para que España mejore en su entorno económico y aboga por eliminar las limitaciones "innecesarias" a la actividad, que perjudican especialmente a los consumidores. Para el presidente de Competencia, Luis Berenguer, la liberalización europea de los servicios incrementaría, además, un 1% el PIB español.

Por otro lado, el Congreso dio ayer luz verde al proyecto de ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que recoge los principios fundamentales de la Directiva de Servicios (o Directiva Bolkestein), por lo que también es conocida como Ley Paraguas. *

Un fiscal suizo investiga a Santander sobre Madoff

BLOOMBERG
NUEVA YORK

El Ministerio Público de Ginebra ha abierto una investigación penal sobre los alegatos de que la filial Optimal Investment Services del Grupo Santander estafó a los clientes mintiendo sobre sus relaciones con Bernard Madoff.

El fiscal Dario Zanni ha nombrado a un magistrado para que investigue la denuncia presentada por Franck Berlamont, director de Geneva Partners, que es un administrador de activos independiente. "En repetidas ocasiones Santander y Optimal pre-

sentaron información falsa a los inversores, la lista de declaraciones falsas o engañosas es pasmosa", sostiene Berlamont. Los clientes de Optimal perdieron 2.300 millones de euros por inversiones con Madoff, que se declaró culpable de 11 cargos de fraude por una estafa piramidal de 50.000 millones.

Por otro lado, ayer se conoció que Madoff se reunió con un responsable de la SEC, en un encuentro que dejó patente que el regulador tuvo fallos a la hora de detectar el fraude. La sentencia del caso se conocerá el próximo día 29. *